

Tierra y Libertad

Redacción y Administración:
Unión, 19, 1.º, 2.º
Teléfono 23658
BARCELONA

Trimestre . . . 1'50 pías.
Semestre . . . 3'00
Año 5'00
Núm. suelto . 0'15

El último pleno de la federación regional de grupos anarquistas de Cataluña

Entre el 19 y 20 del corriente mes de enero se ha celebrado un pleno regional de grupos anarquistas de Cataluña, con un centenar de delegados directos, sin contar los que, por una causa o por otra, no han podido asistir y han enviado sus acuerdos.

Mientras éstos se hacen públicos, por nuestra parte sólo queremos expresar la grata impresión recibida. Se advertía en todos los delegados una sinceridad tan grande, una pasión tan noble en pro de la propaganda, de la organización y de la lucha, las discusiones fueron tan cordiales, aun en los puntos en que el acuerdo era difícil, al principio que todos los obstáculos fueron superados y cada uno ha vuelto a su lugar de trabajo seguramente un poco más templado para la dura brega y un poco más seguro de que sus esfuerzos no serán vanos.

Es la ventaja de un movimiento que, como el español, temperalmente apasionado en torno a las propias ideas y de una fidelidad insuperable, está, sin embargo, en pleno torbellino de la vida cotidiana y sabe adaptar cada día su táctica a las contingencias, sin perder de vista el norte hacia el cual guía sus pasos. Por ese camino se llega a algún resultado, porque no se pierde el contacto con las realidades circundantes. El pleno regional de Cataluña las ha examinado y ha propugnado lo más conveniente.

Desde aquí y desde todas partes, nosotros incitaremos sin descanso a proseguir con el mismo método, a aplicar siempre los procedimientos mejores en armonía con la evolución incesante de los tiempos. Nuestro arsenal es infinito y así como una posición mental rutinaria, doctrinaria,

acaba por ser infecunda, aun cuando en su momento y en su hora haya tenido eficiencia, lo mismo una táctica que no es reflejo del estudio permanente del ambiente y de las condiciones en que se vive, acaba por ser extraña, seca, estéril.

Es preferible equivocarse al asumir una actitud, pues una equivocación tiene el contrapeso de la rectificación subsiguiente, que encerrarse en el dogmatismo sacerdotal de las cosas acabadas. Es particularmente por eso por lo que hemos salido tan bien impresionados del pleno de la F. A. I. catalana.

Además esa impresión es también en parte un reflejo de las noticias que nos llegan de otros plenos, del Centro, de Andalucía y Extremadura, etcétera. El anarquismo español se reorganiza y se prepara a continuar sus gestas de heroísmo y de pasión en favor de la humanidad doliente.

Que ni un solo militante quede fuera de la F. A. I.; hace falta la contribución de todos, y todos tienen en ella un puesto de lucha y de responsabilidad. Nuestra voz será tanto más vigorosa cuanto más refleje el anhelo del movimiento libertario ibérico y cuanto más ese movimiento sea la expresión de todas las fuerzas libertarias de la península.

Respecto a nuestras publicaciones, el pleno ha comprendido la necesidad de la ampliación de TIERRA Y LIBERTAD, para lo cual se han hecho diversas sugerencias.

Estamos seguros de que la Regional de Grupos de Cataluña duplicará sus grupos en ciudades y aldeas en pocos meses y que no ha de tardar en poder decir: ¡presente! cuando la hora de la justicia suene otra vez en España.



La amnistía no será obra del parlamento, aunque allí se sancione legalmente; será obra del clamor unánime del pueblo español y de su voluntad decidida de restituir a los presos.

La cabalgata de los héroes pasa...

La aviación

En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...

Era yo adolescente cuando inauguraron la Escuela de Pilotos Aviadores, y la ciudad provinciana conoció una nueva especie de ejemplares poco diferenciados. Unos hombres que nos miraban por encima del hombro, mezcla de correaje, latón bruñido y cintajos de colores irrumpieron en el tranquilo ambiente urbano conmoviéndolo en vibraciones de una curiosidad entre estupefacta y admirativa; pero sólo al principio.

Más tarde, cuando tras la ocupación marcial de la ciudad, los invasores comenzaron a destacar los objetivos principales de su política de colonización — el vino y la admiración femenina — sobrevinieron ciertos rozamientos, inicio de la profunda josa que había de separar a los héroes del vulgar ciudadano que sólo sabe trabajar obscuramente y sin gloria. De día en día la mirada de aquellos entes venía sobre nosotros desde más alto, tensa en el esfuerzo por hacernos más pequeños, curvada pensativamente en los rápidos descensos; una mirada inadaptable que no profundizaba en nosotros, sino que nos pasaba, desconociéndonos e identificándonos con la pared cercana, con un mueble, con una mancha.

Los caballeros del aire se educaban todos los días en la escuela filosófica de la más estúpida vanidad de pato. Subidos en un estrado un poco más alto que el de un juez, se creían superiores cuando sólo eran supinos, en su insuficiencia para juzgar de las cosas y los hombres: como un juez.

Como el párroco que desde el campanario ve hormiguear sus rebañones creyéndose muy altos, porque la torre lo es, estos tipos, subidos en el avión de su vanidad de hombres que se jugaban la vida, nos miraban asomando la cabeza por encima del hombro como a unos abisimios cualesquiera... o como a mineros asturianos.

Ellos nos despreciaban porque jugaban con ventaja, ofreciendo un nuevo romanticismo a las mujeres y manteniendo a raya a los hombres con una jerarquía bordada de privilegios y apoyada en excepciones que el Código protege, ya que al Código lo protege la Guardia civil, que a su vez está protegida por el Código. Un círculo vicioso.

Pasada la sorpresa de la ocupación, el pueblo reaccionaba. El hecho de que unos niños bitongos se pagasen el lujo de manipular unos chismes que, aunque útiles, en sus manos no servían para nada, no merecía más consideración y privilegio que los que se les concedía a un plomero, a un albañil, que también se juegan la vida, con más utilidad y cobriéndolo más barato. Y se empezó a considerar que si bien es verdad que ellos nos debían ver muy insignificantes desde su altura, nosotros, cuando estaban arriba los velamos y olíamos como a insectos mo-

lestos. Hasta las mismas mujeres boy-coteaban sus excesos de hombres perpetuamente desahuciadas. ¡Era ya mucho cuanto íse, el de la desmesurada vanidad de estos choferes de las alturas! Se convencieron, a través de algunas broncas moradas y desgarrados rosa de que el avión se quedaba en el campo, y de que en la ciudad había que andar a pie, entre los peatones y con las normas usuales establecidas por la comunidad.

La ciudad, el pueblo ingenuo, se acostumbró luego a aquellos acrobacias del circo estatal, sin profundizar en lo caras que se pagan estas diversiones de aeroplanos que queman gasolina para nada, acorazados que encallan, con toreril querencia de flamencos hacia los bajos fondos, y demás elementos bíficos de fashion abisinia, inservibles cañas que sólo se vuelven lanzas contra nosotros, y de las que estamos obligados a decir por patriotismo (?) que son las mejores... y las más gloriosas.

Para nosotros sólo son las más dolorosas. Hoy, cuando me hablan los supervivientes de esa Asturias en donde se han iniciado dos reconquistas — una contra los moros y otra contra los moros — comprendo que el sentimiento de todo hombre digno hacia estos deportistas del torpede de trilita ha de ser forzosamente el mismo que en Europa se agita como banderín político con motivo de los bombardeos italianos. Interesa a esa conciencia universal, que para Anatole France no existe, el que en la batalla de hombres que ni son del mismo continente, ni del mismo color, unos, jueguen con la ventaja de un elemento mecánico que no tiene que temer andalga respuesta, repugnante deporte de la caza del hombre, desvalorizado más que el tigre — por lo visto — al que ya se piensa en proteger, mientras los hombres han de buscar su salvación como ratas.

Los caballeros del aire, aquí, son de un heroísmo menos escrupuloso. Para ellos, el color es igual y la historia lo de menos. Aprendieron a condensar su aspiración de gloria en una hojalata y a buscar la hojalata donde sea, aun en la basura; no es extraño que si una vez la consiguieron ametrallando moros, la consiguieran otra protegiendo una invasión sarracena. No eran «gente» los obreros, el pueblo del antiguo reino de Asturias, la de Don Favila y Don Pelayo, la de Dával y Ochoa. La cabalgata de los héroes pasó en viaje de placer la misma mirada sobre-hombrina, el mismo concepto de manchas y de hormigas. Hoy les dijeron que las hormigas se desmandaron y ellos manejan una palanca o un pedal; la bomba cae sola, como una fuerza natural, como una ley física determina; como aquella manzana que cayó en el cerebro de un hombre, estas bombas que caen solas y porque sí, mueven a muchas reflexiones y pueden crear otra inexorable ley de la caída de algunos cuerpos...

Ronca el trimotor de la «Hansa» su diario saludo, recordándome era

Los presos de la C. N. T. en las cárceles de Gijón

Nombre	Localidad	Grupo	Podido fiscal o condena
Olegario Blanco	Avilés	Marítimo	Condena 12 años.
David Blanco	La Felguera	Metalúrgico	Preventivo.
Onofre García	"	"	"
Bonifacio Durruti	Sama	Oficios varios	"
Hermínio Prieto	La Felguera	Metalúrgico	"
Celedonio Fernández	"	"	"
Antonio Díez	"	"	"
Constantino Valdés	"	"	"
Manuel Fdez. García	"	"	"
Facundo Suárez	"	"	"
Enrique Foira	"	"	Condena 12 años.
Higinio López	"	"	Preventivo.
Ramón Hevia	"	"	"
Benjamín Álvarez	"	"	"
Edelmiro Braña	"	"	"
Manuel Seoane	"	"	"
Baltasar Ibáñez	Nalón	Luz y fuerza	Reclusión perpetua
Francisco Iglesias	"	"	Preventivo.
José Fernández Braña	La Felguera	Minero	Condena 30 años.
Gaspar Allande	"	"	Preventivo.
Jesús García Sión	"	"	"
Rafael Nuño	"	"	"
Jaime Seoane	"	"	"
Manuel González	"	"	Condena 30 años.
Eugenio Rodríguez	"	"	Preventivo.
José Valdés	"	"	Condena 30 años.
Manuel Suárez	"	"	"
Avelino Gómez	"	Oficios varios	Condena 12 años.
Ricardo Pérez	"	"	Preventivo.
Adolfo Espina	"	"	Penal de muerte
José López	"	"	Preventivo.
Luis Alonso	"	"	"
Cándido Álvarez	"	"	"
Julio Folguera	"	"	"
Florentino Huerta	"	"	Condena 12 años.
Florentino García	"	"	Preventivo.
José Rodríguez	"	"	"
Sotero Rodríguez	"	"	Condena 12 años.
Pedro Rodríguez	"	"	"
César Sánchez	Gijón	Construcción	Preventivo.
Severino Meana	"	"	"
Luis Meana	"	"	"
Dionisio Rendueles	"	"	"
Ceferino Hoyos	"	"	"
Benigno Asueta	Veriña	Azucarero	"
Florencia Guerra	Gijón	Oficios varios	"
Jesús Pasarin	Trubia	"	"
Joaquín López	"	"	"
Manuel López Arias	"	"	"
M. López González	"	"	"
Luis Pérez	"	"	"
José Vallina	Turión	Minero	"
Florentino Cuevas	Lieres	"	Condena 12 años.
Secundino Llana	Carbayón	"	Preventivo.
Enrique Álvarez	Santa Ana	"	"
Gabriel Peña	Trechorio	"	"
Gregorio Ibáñez	Sama	"	"
Constantino García	Santa Ana	"	"
Raimundo Novat	La Felguera	Paleta	"
Celestino Sánchez	Lieres	Minero	Condena 12 años.
Enrique Díaz	"	"	"
J. M. Peña	"	"	"
Silvino Braña	"	"	"
Gonzalo García	Gijón	Marítimo	"
José Alría	Lieres	Minero	"
Francisco Villanueva	"	"	"
Arcadio Quirós	Siero	"	Preventivo.
Fernando Campo	"	"	"
J. Antonio Rodríguez	"	"	"
Calixto Alonso	"	"	"
Julio Novat	Sama	Minero	"
José Alonso	"	"	"
Antonio Vallejo	"	"	"
Luis García Obayán	"	"	"
J. González Bayón	"	"	"
Alfredo Díaz	Trubia	"	"
Valentín Dinten	Gijón	Vidrio	"
Juan Álvarez	"	Oficios varios	Condena 30 años.
Antonio Blanco	Avilés	Marítimo	Condena 12 años.
Ramón Rodríguez	"	"	"
Máximo Vallina	Villaviciosa	Oficios varios	Preventivo.
Daniel Armandí	"	"	"
Francisco Pereira	"	"	"
Hermógenes Díaz	La Felguera	Minero	Condena 30 años.
Antonio García	Trechorio	"	Preventivo.
Andrés García	"	"	"
José Vallina Díaz	Gijón	Oficios varios	Condena 6 meses.
Vicente Martínez	"	"	Preventivo.
Manuel Fernández	"	"	"
Bernardo Escandón	"	"	"
Braulio García	"	"	"
Manuel Viña	"	"	"
Victor Villanueva	"	"	"
Isaac Herrero	"	"	"

Total de los presos de la C. N. T. en la cárcel del Coto: 94.
En el próximo número daremos la lista de los reclusos en la cárcel provincial de Gijón.
En la lista de los presos de la C. N. T. de la cárcel de Oviedo se ha mencionado a Manuel Morán Durán, debiendo ser Manuel Delgado Morón. Queda salvado el error.

otra significación gloriosa para el siglo XX de la Aviación. Un obrero, un asalariado, va en la máquina que hoy pertenece a los poseedores de un puñado de papeles y mañana pertenecerá a los hombres todos. Tras él, me golpea en las sienes el estruendo de la cacharrería heroica: la cabalgata de los héroes pasa.

BABY

AVISOS
Compañeros de San Sebastián, Santander, Bilbao, Madrid y Guadalajara: Recibí vuestras cartas y no he contestado por no tener vuestras direcciones, puesto que al ser detenido la policía se llevó de casa, todas las cartas, notas y cosas que quise llevarse.

AMNISTIA

LA «LANGELOTH SMELTERMEN'S UNION NO. 95» PIDEN LA AMNISTIA PARA LOS OBREROS ESPAÑOLES

(Copia de una carta al Embajador de España en Estados Unidos)
Enero, 7, 1936.
Ambassador of Spain
Spanish Embassy
Washington, D. C.

Ciudadano Embajador:
En junta general ordinaria celebrada por esta Organización el día 6 de enero de 1936, se acordó unánimemente comunicar a usted que transmita a su gobierno en Madrid nuestra demanda de una amnistía general que alcance a todos aquellos afectados por la revolución de octubre, y en caso de que nuestra demanda no tenga efecto alguno, autorizan a la Directiva para que emprenda una campaña de publicidad por medio de la prensa de este país poniendo de manifiesto las causas que condujeron a los sucesos de octubre y las enormes sentencias que los Consejos de Guerra imponen, sentencias por demás enormes.

Y no somos nosotros solamente los interesados en que aquellos obtengan su libertad: personas de mucha representación internacional están recibiendo información para salir en defensa de lo que ha dado en considerarse una anomalía jurídica, hasta el punto de que el mismo delito que en Asturias se castiga con treinta años, en Barcelona o cualquier provincia de Cataluña es castigado con seis meses de reclusión celular.

Es de lamentar que una República, nacida al calor de la libertad que tiró por tierra la dinastía borbónica, haya de ensayarse con indefensas víctimas, cuyo delito no es otro que haberse prestado a defender la causa del pueblo contra la dictadura que avanzaba sobre el pueblo español.

Esperando que esta demanda sea transmitida al gobierno que usted representa, quedamos por la justicia y contra el fascismo.

Langeloth Smeltermen's Union
no. 95
C. M. MARINO, Presidente

Correo de Redacción
C. R. de R. A. de Andalucía y Extremadura. — Envia las actas, especialmente los acuerdos. La tardanza en la publicación de las notas se debe a la publicación del periódico en Valencia. Creemos que en lo sucesivo quedará subsanado este inconveniente y aparecerán, como es nuestro deseo, al día.

El capitán Rojas, uno de los héroes de Casas Viejas, ha sido absuelto

El Tribunal Supremo ha fallado en la apelación de la sentencia contra el capitán Rojas, uno de los héroes de Casas Viejas. Naturalmente, ha fallado absolviendo al bravo capitán. ¡Amañados estaríamos si todos los que han matado obreros hubiesen de ir a la cárcel! ¡Entonces, si que habría que construir el doble de las prisiones existentes! No, nada de cárcel o presidio para el capitán Rojas; los catorce asesinos de Casas Viejas merecen, por lo menos, la laureada de San Fernando. Y si dependiese de nosotros, votaríamos por la cruz para el capitán. Es digno de ella, de la cárcel no son dignos más que los anarquistas y, desde octubre de 1934, también los socialistas. Y lo que es digno y honroso para unos, para la España que trabaja y que piensa, no puede ser digno para un capitán acusado de asesinar catorce campesinos. ¡Muy bien por el Tribunal Supremo! Ni el capitán Rojas ni Dimitri Ivanov merecen la cárcel. Son servidores legítimos y pundonorosos de la anti-España. No son vulgares anarquistas, socialistas o comunistas...

A los pueblos de la comarca de Alcora

Todos los compañeros que residan en pueblos que no haya organización se pondrán en relación con Eliseo Remolar, Hornos de Cal, Burriana (Castellón), para los efectos de relación y propaganda. Asimismo se ruega de los compañeros que sepan de los pueblos en que haya algún simpatizante que haga los posibles para relacionarlos con el compañero Remolar.

Quedan anulados giras y correspondencia dirigidos a José Ribero, Carbonero, número 1, pasando a la siguiente dirección: José Doblas, calle Estévez Calderón, número 3, Málaga.

Ha aparecido el número de febrero de

TIEMPOS NUEVOS
48 páginas, una lámina suelta con el retrato de Anselmo Lorenzo
40 céntimos el número